

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA DOLOROSA S. A CTD

Aprobada mediante:

Inscrita en el registro Mercantil 11 de Septiembre del 2012

Registro Único de Contribuyentes 0992706290001

INFORME DE COMISARIO

Naranjito, 2 de Febrero del 2015

Señores

Junta General de Accionista de la Compañía
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA DOLOROSA S. A CTD
De mis Consideraciones:

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los reglamento que consta en las resoluciones dictada por la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA DOLOROSA S. A CTD.**

Cumple el presentar mi Informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014. Dejando constancia de lo siguiente:

En mi calidad de Comisaria Principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA DOLOROSA S. A CTD**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía de Transporte la Dolorosa S. A. al 31 de diciembre del 2014 y al resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente:



Ing. Susana Ortiz Pineta

Ci# 0913362653

COMISARIO

cc.file